



AUTÉNTICA

El Infrascrito, Secretario General de la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos (CONVIVIENDA) por este medio CERTIFICA que:

1. Matriz de Consistencia de Resultados o documento equivalente, donde se visualizan todos los elementos sobre la formulación de la planificación operativa institucional.
2. Reportes de programación y ejecución física del POA 2023, desagregados por programa y productos finales, se adjuntan las respectivas notas explicativas que contienen comentarios sobre los resultados físicos obtenidos, así como la documentación soporte de las mismas, debidamente firmada y sellada por los responsables de la dependencia que corresponde. Además se incluye:
 - A. La estructura programática del POA, donde se identifica el programa, productos, actividades u obras, relativas al cumplimiento de la perspectiva de género; así como la descripción de las acciones que de acuerdo con el rol institucional que fueron realizadas durante la gestión 2023, para reducir las brechas de género y atender causales de la desigualdad sustantiva entre hombres y mujeres; y/o los resultados físicos derivados de la prestación de servicios de apoyo en los Centros Ciudad Mujer.
3. Reportes de programación y avance en el cumplimiento de los indicadores asignados a la institución en el Sistema de Gerencia Pública por Resultados y Transparencia (SIGPRET), se adjunta las respectivas notas explicativas que contienen comentarios sobre los resultados físicos obtenidos.
4. Información del Presupuesto de Egresos Institucional de la gestión 2023, generada por el SIAFI y/o reportes internos, en los cuales se visualizan las etapas de: aprobado, vigente y devengado; se adjuntan las respectivas notas explicativas que contienen justificaciones sobre los resultados presupuestarios obtenidos, debidamente firmada y sellada por los responsables de la dependencia que corresponde, así mismo se incluye:
 - A. Los reportes de Ejecución del Gasto; trimestral y un consolidado anual, desagregados por grupo y objeto de gasto.
 - B. Documento individual de cada una de las modificaciones presupuestarias de tipo incorporación, disminución, congelamiento o reserva, que afectaron el presupuesto total inicialmente aprobado por el Congreso Nacional para la gestión 2023.





- C. Documentación soporte de cada uno de los desembolsos acreditados en las cuentas bancarias de la institución correspondiente al presupuesto asignado para la gestión 2023.
 - D. Los gastos ejecutados particularmente en las acciones para reducir las brechas de género y atender causales de la desigualdad sustantiva entre hombres y mujeres; y/o la prestación de servicios de apoyo en los Centros Ciudad Mujer.
5. Marco legal que rige el accionar de la institución (ley de creación, reformas)

las anteriores fotocopias constituyen un total de trescientos ochenta y un (381) folios útiles, debidamente enumerados y sellados, siendo estas **AUTENTICAS** por haber sido cotejadas o corroboradas con sus originales, las que obran en poder de esta esta institución. En tal virtud doy fe.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticinco (25) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).



ABOG. JOSE FRANCISCO MEJIA SANABRIA
SECRETARIO GENERAL

ACUERDO EJECUTIVO NO. PVAH-CONVIVIENDA-001-2024

